

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA

ÍNDICE

1. Introducción. Marco legal.....	2
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave.....	2
3. Temporalización.....	27
4. Competencias clave.....	27
5. Metodología y recursos didácticos.....	31
6. Procedimientos e instrumentos de calificación.....	33
7. Criterios de calificación.....	34
8. Medidas de apoyo y/o refuerzo a lo largo del curso académico.....	37
9. Procedimiento de recuperación de evaluaciones suspensas.....	38
10. Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes.....	38
11. Prueba extraordinaria.....	38
12. Garantías para una evaluación objetiva	39
13. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente.....	42
14. Medidas de Atención a la Diversidad.....	43
15. Actividades complementarias y extraescolares.....	45
16. Tratamiento de elementos transversales.....	45
17. Plan de mejora de resultados.....	47

1. Introducción. Marco legal:

A la hora de realizar la presente programación didáctica, hemos partido del marco legal que se detalla a continuación: **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (definiciones de los elementos curriculares incluidos en cada uno de los apartados); **Decreto 52/2015**, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato; **Instrucciones de 12 de julio de 2018** de las Viceconsejerías de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa sobre organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los centros de la Comunidad de Madrid durante el año académico 2018-2019; **Orden 2582/2016**, de 17 de agosto, por la que se regulan determinados aspectos de la organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato; **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave

A continuación, se propone una relación de los elementos del currículo en formato de cuadro. A partir de los elementos del D52/2015, se presentan los bloques de *Historia de España* en un cuadro en el que se relacionan los **contenidos**, los **criterios de evaluación**, los **estándares de aprendizaje evaluables**, las **competencias clave** y los **instrumentos y criterios de calificación** para este curso divididos por trimestres, mostrando su vinculación entre ellos y con los procedimientos y criterios de calificación (estos últimos, junto con la contribución de la materia de Historia de España al desarrollo de las competencias clave, se abordarán de manera más extensa en apartados posteriores. Esta programación se ha realizado antes de celebrarse en la universidad la reunión informativa sobre cómo será la prueba EVAU en la modalidad de Historia. Si hubiera cambios o indicaciones respecto al modelo de examen o respecto a la agrupación de los contenidos del mismo, introduciríamos los ajustes necesarios para garantizar la correcta preparación de nuestros alumnos.

CURSO: 2º De Bachillerato			
MATERIA: Historia de España		TEMPORALIZACIÓN: 1º Trimestre	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje Competencias Clave	Instrumentos y procedimientos de evaluación: Criterios de calificación (%)
<p>BLOQUE I. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)</p> <ul style="list-style-type: none"> La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. 	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península ibérica desde la Prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda.</p>	<p>1.1 Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y del Neolítico, y las causas del cambio. (CSC).</p> <p>1.2 Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina. (CEC).</p> <p>1.3 Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones con una presentación digital. (SIEE).</p> <p>1.4 Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. (CL, AA).</p> <p>1.5 Dibuja un mapa esquemático de la península ibérica y limita en él las áreas ibérica y celta. (AA-CMCT)</p> <p>1.6 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación a la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios, griegos y cartagineses. (CEC).</p> <p>1.7 Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. (CL).</p> <p>1.8 Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. (CEC).</p> <p>1.9 Busca información de interés (en libros o internet) sobre pervivencias</p>	<p>Elaboración de ejes cronológicos (5%)</p> <p>Preguntas de verdadero y falso (5%)</p> <p>Definición de conceptos históricos (10%)</p> <p>Trabajo sobre un fenómeno o personaje histórico determinado. (20%)</p> <p>Desarrollo y evolución de un periodo histórico. (30%)</p> <p>Explicación de las características de los distintos fenómenos históricos estudiados. (30%)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Hispania romana: conquista y romanización de la Península; el legado cultural romano. • La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. <p>-----</p> <p>BLOQUE II. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de al-Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte. • Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la 	<p>-----</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la Península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. 2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. 	<p>culturales y artísticas del legado romano en la España actual y elabora una breve descripción. (CEC, CD).</p> <p>1.10 Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzaron tanto poder la Iglesia católica y la nobleza. (CL).</p> <p>1.11 Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones sobre los pueblos bárbaros. (CL, CCA).</p> <p>1.12 Representa una línea de tiempo desde 250 a. C. hasta el 711 d. C. situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>-----</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península. (CL) 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a al-Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. (AA-CMCT) 1.3. Describe la evolución política de al-Ándalus. (CL) 1.4. Resume los cambios económicos y sociales introducidos por los musulmanes en al-Ándalus. (CL, CSC) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. (CL) 2.2. Explica el origen de las Cortes en 	
---	---	--	--

<p>expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. 	<p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental</p> <p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p>	<p>los reinos cristianos y sus principales funciones. . (CL, CSC)</p> <p>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. (CL, CSC)</p> <p>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias. (CL, CSC)</p> <p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media. (CL)</p> <p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano. CL, CSYC, CAA, CSYC, CEC</p> <p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción. (CEC).</p>	
--	---	---	--

<p>Bloque III: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)</p> <p>-Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</p> <p>-El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p>	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p>	<p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición. . (CEC- CD-AA-CMCT)</p> <p>1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. CL, CAA, CSYC,</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. CL, CAA, CSYC, CEC</p> <p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían. CSYC, CAA, CSYC</p> <p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y</p>	
--	---	---	--

<p>Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> <p>El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>	<p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p> <p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).</p>	<p>la población americana. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo. CL, CAA, CSYC, CEC, CD</p>	
--	---	--	--

<p>Bloque IV: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)</p> <p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p>	<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p>	<hr/> <p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. CL, CAA, CSYC</p>	
---	---	---	--

<p>La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p> <p>La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</p>	<p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</p> <p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p>	<p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. CL, CAA, CSYC, CEC</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración. CL, CAA, CSYC, CEC</p>	
---	--	--	--

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC)

CURSO: 2º De Bachillerato			
MATERIA: Historia de España		TEMPORALIZACIÓN: 2º Trimestre	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación: Criterios de calificación (%)
<p>Bloque V. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a Absolutismo</p> <ul style="list-style-type: none"> El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista. 	<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y</p>	<p>Realización de comentarios y análisis de fuentes históricas como textos, mapas temáticos, gráficos, obras de arte, etc. (25%)</p> <p>Trabajo sobre características, causas y consecuencias sobre un fenómeno o personaje histórico determinado. (20%)</p> <p>Desarrollo y evolución de un periodo histórico. (35%)</p> <p>Explicación de las características de los distintos fenómenos históricos estudiados. (20%)</p>

<p>La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>	<p>los apoyos con que contaba inicialmente. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CEC, CMCT</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra. CL, CAA, CSYC, CEC, CD</p>	
---	---	---	--

<p>Bloque VI. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)</p> <ul style="list-style-type: none"> El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. 	<ol style="list-style-type: none"> Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. 	<ol style="list-style-type: none"> Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. CL, CAA, CSYC Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. CL, CAA, CSYC Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. CL, CAA, CSYC Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. CL, CAA, CSYC Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. CL, CAA, CSYC Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. CL, CAA, CSYC Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen. CL, CAA, CSYC Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. CL, CAA, CSYC, 	
---	---	--	--

<p>El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <p>Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.</p>	<p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. CL, CAA, CSYC,</p> <p>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas. CL, CAA, CSYC,</p> <p>5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional. CL, CAA, CSYC,</p>	
<p>Bloque VII: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)</p> <p>Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.</p>	<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p>	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. CL, CAA, CSYC,</p> <p>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p>	

<p>La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.</p> <p>Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.</p>	<p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico. CL, CAA, CSYC</p>	
---	---	--	--

<p>Bloque VIII: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente</p> <p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <p>Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p>	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. CL, CAA, CSYC,</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. CL, CAA, CSYC,</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. CL, CAA, CSYC, MCT</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de</p>	
---	--	---	--

<p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</p> <p>Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p>		<p>1855. CL, CAA, CSYC,</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. CL, CAA, CSYC,</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX. CL, CAA, CSYC</p>	
--	--	--	--

CURSO: 2º de Bachillerato			
MATERIA: Historia de España		TEMPORALIZACIÓN: 3º Trimestre	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación: Criterios de calificación (%)
<p>Bloque IX: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)</p> <p>Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p>	<p>1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p>	<p>1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. CL, CAA, CSY</p> <p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus</p>	<p>Realización de comentarios y análisis de fuentes históricas como textos, mapas temáticos, gráficos, obras de arte, etc. (30%)</p> <p>Trabajo sobre un fenómeno o personaje histórico determinado. (20%)</p> <p>Desarrollo y evolución de un periodo histórico. (30%)</p> <p>Explicación de las características de los distintos fenómenos históricos estudiados. (20%)</p>

<p>La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>	<p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>causas, manifestaciones y consecuencias. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX CL, CAA, CSYC</p>	
<p>Bloque X: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)</p> <p>El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p>	<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p>	<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos,</p>	

<p>El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p>	<p>2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p>	<p>y describe sus razones y principales actuaciones. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p>	
---	--	--	--

<p>La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</p> <p>La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	<p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p>	<p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar. CL, CAA, CSYC</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española. CL, CAA, CSYC, CD, CEC, SIEP</p>	
<p>Bloque XI: La Dictadura Franquista (1939-1975)</p> <p>La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.</p>	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista. CL, CAA, CSYC</p>	

<p>Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.</p> <p>El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al</p>	<p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país CL, CAA, CSYC</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo. CL,</p>	
--	---	--	--

<p>margen del sistema.</p>		<p>CAA, CSYC, CD, CEC, SIEP</p>	
<p>Bloque XII: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)</p> <p>La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <p>El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p>	<p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p>	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa. CL, CAA, CSYC</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco. CL, CAA, CSYC</p> <p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales. CL, CAA, CSYC</p>	

<p>Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p>	<p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p>	<p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. CL, CAA, CSYC</p> <p>3.5. Representa una línea del tiempo</p>	
---	---	--	--

El papel de España en el mundo actual.	4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.	<p>desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CL, CAA, CSYC, CMCT</p> <p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo. CL, CAA, CSYC, SIEP</p>	
--	--	---	--

3. Temporalización

La distribución de sesiones es orientativa, teniendo como criterio general la flexibilidad a la hora de organizar los contenidos. Según la nomenclatura de los bloques del currículo, la secuenciación sería la siguiente:

Primera evaluación (septiembre-noviembre):

Bloque 1, *La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).*

Bloque 2, *La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).*

Bloque 3, *La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).*

Bloque 4, *España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).*

Segunda evaluación (diciembre-febrero):

Bloque 5, *La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a Absolutismo.*

Bloque 6, *La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874).*

Bloque 7, *La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).*

Bloque 8, *Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.*

Tercera evaluación (marzo-mayo):

Bloque 9, *La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).*

Bloque 10, *La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).*

Bloque 11, *La Dictadura Franquista (1939-1975).*

Bloque 12, *Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).*

4. Competencias clave:

En el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, se entienden por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el cuadro realizado al comienzo de la presente programación didáctica se relacionan con los estándares de aprendizaje evaluables, que a su vez se relacionan con los criterios de evaluación y contenidos y con los instrumentos y criterios de evaluación utilizados. Las competencias del currículo son las siguientes:

o Comunicación lingüística.

o Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- o Competencia digital.
- o Aprender a aprender.
- o Competencias sociales y cívicas.
- o Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- o Conciencia y expresiones culturales

Teniendo en cuenta la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato se adjunta un cuadro con la forma en la que las competencias clave se van a trabajar en la materia de Historia de España, teniendo en cuenta los diferentes descriptores de cada una de ellas.

COMPETENCIA	DESCRIPTOR	FORMA DE TRABAJAR LA COMPETENCIA DESDE LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
<i>Comunicación lingüística.</i>	<i>Expresarse de forma oral.</i> <i>Expresar opiniones.</i>	Utilizando argumentos adecuados, explica la importancia de elementos geográficos o de procesos históricos.
	<i>Comprender textos.</i> <i>Comprender textos escritos.</i> <i>Comprender informaciones.</i> <i>Diferenciar ideas esenciales.</i>	Contesta de forma adecuada a preguntas sobre los elementos de un mapa, sobre un texto histórico o sobre un gráfico. Elabora resúmenes con las ideas esenciales de un tema.
	<i>Adquirir vocabulario.</i> <i>Usar el vocabulario.</i> <i>Producir textos.</i>	Define correctamente, y con sus propias palabras, términos geográficos o históricos sencillos. Relaciona con propiedad definiciones y conceptos. Relaciona una imagen con un concepto, y lo explica de forma adecuada. Comprende textos y los argumenta de manera escrita. Redacta textos e informes relativos a distintos temas.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	<i>Utilizar elementos matemáticos.</i> <i>Utilizar criterios de medición.</i> <i>Interpretar gráficos</i>	Calcula coordenadas, comprende las diferentes escalas y las utiliza para calcular distancias. Es capaz de extraer información relevante

		<p>y conclusiones a partir de un gráfico.</p> <p>Resuelve sencillos problemas geográficos sobre las horas y los husos horarios</p> <p>Trabaja con ejes cronológicos</p>
	<p><i>Trabajar con mapas.</i></p> <p><i>Comprender el espacio.</i></p> <p><i>Localizar en mapas.</i></p> <p><i>Interpretar el lenguaje cartográfico.</i></p> <p><i>Analizar fenómenos físicos.</i></p> <p><i>Orientarse en el espacio.</i></p>	<p>Comprende las razones de la sucesión del día y la noche.</p> <p>Resuelve actividades mediante la observación cartográfica de mapas y atlas.</p> <p>Localiza los distintos elementos del relieve en mapas mudos de los continentes.</p> <p>Utiliza la orientación.</p> <p>Conoce la distribución espacial de distintos procesos geográficos e históricos.</p> <p>Razona sobre las diferencias de calor entre hemisferios</p> <p>Obtiene información relevante sobre el lenguaje cartográfico de imágenes seleccionadas</p> <p>Obtiene información significativa de mapas históricos seleccionados</p>
<i>Competencia digital.</i>	<i>Utilizar las TIC.</i>	<p>Busca en internet información relevante para el tema trabajado y la resume correctamente.</p> <p>Realiza presentaciones sobre un tema geográfico o histórico que apoyen una explicación oral.</p>
<i>Aprender a aprender.</i>	<p><i>Relacionar informaciones.</i></p> <p><i>Interpretar una imagen.</i></p> <p><i>Trabajar con imágenes.</i></p>	<p>Obtiene información relevante de distintas informaciones visuales.</p> <p>Explica a otra persona procesos, elementos de causa y consecuencia.</p> <p>Obtiene información específica de fuentes diversas.</p>
	<p><i>Organizar información.</i></p> <p><i>Participar en el aprendizaje.</i></p>	<p>Completa cuadros resumen con datos correctos a partir de la lectura y comprensión de distintos textos históricos.</p>

	<p><i>Plantearse preguntas.</i> <i>Utilizar la prensa.</i></p>	<p>Plantea soluciones a ciertos interrogantes sobre las causas y las consecuencias de determinados procesos geográficos e históricos.</p> <p>Utiliza artículos de diferentes medios y noticias de actualidad</p>
	<p><i>Obtener información.</i> <i>Deducir información.</i></p>	<p>Obtiene información relevante de una tabla, cuadro, gráfico o elementos visuales.</p> <p>Busca información y la resume.</p> <p>Deduce información a partir de imágenes significativas</p>
<p><i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p><i>Expresar opiniones.</i> <i>Comprender la realidad histórica</i> <i>Practicar valores democráticos.</i></p>	<p>Expresa su opinión mostrando respeto hacia las opiniones de los otros.</p> <p>Conoce hechos relevantes y su cronología.</p> <p>Relaciona hechos y sus posteriores consecuencias históricas.</p> <p>Comprende la relación entre conceptos históricos y etapas de la historia.</p>
<p><i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p><i>Ser creativo y emprendedor.</i> <i>Planificar trabajos individuales o en grupo.</i></p>	<p>Plantea en grupo distintas actividades para el repaso del tema.</p> <p>Organiza el trabajo dentro de un grupo, escuchando las opiniones de los demás componentes del equipo.</p> <p>Se implica en las distintas actividades realizadas.</p>
<p><i>Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p><i>Valorar el patrimonio artístico.</i> <i>Analizar estilos y obras.</i> <i>Analizar obras de arte.</i> <i>Conocer el arte.</i> <i>Analizar estilos.</i></p>	<p>Describe y comenta correctamente distintos ejemplos significativos de la historia del Arte.</p> <p>Diferencia entre los distintos estilos artísticos estudiados y es capaz de localizar las principales producciones artísticas en un estilo determinado.</p> <p>Respeto las obras de arte como legado cultural que nos da información sobre culturas del pasado.</p>

5. Metodología y recursos didácticos

El desarrollo de las competencias clave a las que se debe orientar la enseñanza secundaria exige la activa participación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje siendo importante no solo lo que aprenden sino la forma en que lo aprenden. La actuación del profesor debe encaminarse a orientar y dirigir el aprendizaje de los alumnos. Siguiendo las propuestas de mejora introducidas en las memorias de cursos anteriores, en el departamento de Geografía e Historia se ha decidido ir dando más peso al trabajo del alumno (como se verá en el apartado de criterios de calificación). Se pretende dar más peso al trabajo del alumno orientando progresivamente la metodología a fomentar ese trabajo personal y el aprendizaje a través de él. Los miembros del departamento se coordinarán a través de las reuniones del mismo para proponer actividades y trabajos comunes en los distintos niveles.

La lectura del tema por parte de los alumnos, su explicación por parte del profesor, la realización de las actividades que se propongan a partir del texto y de los elementos complementarios que se les proporcionen (imágenes, gráficos, mapas, esquemas, etc.) serán los instrumentos habituales de trabajo. La realización de este trabajo habitual debe complementarse con trabajos en grupo que exijan la colaboración con los demás, la distribución interna de tareas en el grupo y, en su caso, la exposición oral del trabajo realizado. Todo este trabajo presenta los contenidos de forma que los alumnos trabajan la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Para ello, se ha decidido continuar con la novedad introducida el curso anterior: un listado de trabajos de entre los cuales el alumno elegirá cuáles realizar (bien dentro del apartado de trabajos obligatorios o bien, especialmente, como trabajos voluntarios). Se dan varias ideas que intentan, sobre todo, fomentar la creatividad del alumno, si bien el profesorado estará abierto a las sugerencias. Como punto de partida, se proponen los siguientes, que se podrán completar a medida que avance el curso y el trabajo de los componentes del departamento:

Listado de trabajos departamento de Geografía e Historia¹

- **“Videocurriculum”**. Investiga sobre un personaje histórico y preséntalo. Puede ser una entrevista, un diálogo

¹ Los trabajos se pueden presentar en uno de los siguientes soportes: vídeo, cómic, periódico, revista, representación teatral, power point, entrevista, programa de televisión, *lapbook*...

- **“Yo estuve allí”**: investiga y representa un acontecimiento histórico o un mito o leyenda relacionado con la materia
- **“Booktube” o “filmtube”**: comenta una película o libro relacionado con la materia como si fueras un youtuber
- **“La máquina del tiempo”**: elige un periodo histórico en un lugar concreto al que te gustaría ir, viaja allí en la máquina del tiempo e intenta describir lo que encuentras: vestido, construcciones, alimentación, costumbres, inventos de la época. Recuerda, que tú procedes del siglo XXI, así que explica lo que más echarías de menos y lo que más te sorprendería de la época a la que has viajado.
- **Actualidad**: elige una noticia de actualidad que esté relacionada con la materia y que te haya llamado la atención. Busca información sobre qué ha pasado, dónde, cuándo, por qué y quién está implicado y realiza una presentación
- **“Cuéntame”**: haz una entrevista a un familiar o conocido recabando información sobre alguno de los aspectos tratados en la materia
- **“De ruta cultural”**: visita un museo o ciudad, documéntalo (con fotos y entradas) y comenta lo que has visto relacionándolo con la materia
- **“Querido diario”**: Elige un proceso histórico importante (la creación de algún invento, de alguna ley o constitución, alguna batalla, etc.) y escribe un diario como si lo protagonizaras (twitter, diario escrito...)

Como puede observarse en el pie de se intentará integrar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de los alumnos, con una selección de búsquedas de información en la red, y tratamiento de los temas a través de recursos digitales. También se pedirá a los alumnos que utilicen estos recursos para presentar sus trabajos en clase al resto de compañeros. Siempre que el tema lo permita, se intentará establecer relaciones con la educación en valores. Esto se hará frecuentemente, ya que la propia dinámica de la materia hace que se trabajen, conozcan y comenten formas de vida y culturas distintas a la propia.

En cuanto a materiales, se utilizarán apuntes realizados por el departamento, que se facilitarán al alumnado. También se utilizarán los mapas murales disponibles, vídeos,

presentaciones y contenidos procedentes de Internet y de elaboración propia de los miembros del departamento y recursos bibliográficos del departamento o de la biblioteca del instituto.

6. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En el proceso de evaluación se diferenciará la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y la evaluación final, en la que no solo se valorarán los resultados académicos, sino también el grado de madurez del alumno en relación a las competencias y a los estándares de aprendizaje.

Por ello, y aunque el examen tradicional constituye el indicador principal de evaluación en el proceso de aprendizaje de la Historia, también hemos de llevar a cabo una evaluación de proceso, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad, para lo que se utilizarán los instrumentos de evaluación que a continuación se relacionarán. Esta evaluación tiene por objeto conocer la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje, lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Se trata pues de una evaluación formativa en consonancia directa con los principios de la evaluación continua. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de los contenidos y los realizarán individualmente los alumnos en el cuaderno del que deberán disponer a tal efecto.

Se recogerán:

- Lectura y comentario de textos
- Interpretación de imágenes artísticas, fotografías, caricaturas y objetos de uso cotidiano.
- Información de carácter estadístico (gráficos económicos) y mapas históricos.
- Cuadros resumen con características comparativas de diferentes procesos de cambio.
- Propuestas de actividades de indagación o pequeñas investigaciones.

Los instrumentos de evaluación, por orden de importancia, serán:

- a) **Las pruebas o exámenes**, que podrán ser de varios tipos, según se explicita en los criterios de calificación.
- b) **Las actividades habituales en el aula.**

Incluyen aquellos instrumentos que son fruto de la observación directa del profesor y se utilizarán preferentemente para evaluar hábitos de trabajo que se refieren al esfuerzo hacia la materia.

Dentro de estas actividades se contemplan:

- a. Las **preguntas de clase**, que tienen por objeto determinar el grado de asimilación de los conceptos o técnicas instrumentales estudiadas. Para ello, el profesor planteará puntualmente y de forma oral cuestiones que ya han sido tratadas o que supongan la aplicación de contenidos ya asimilados. En definitiva, se trata de comprobar que el alumno trabaja diariamente.
- b. **Actividades habituales en el aula** como: ejes cronológicos; localización en mapas; definiciones de términos geográficos, históricos y artísticos; ejercicios de redacción en los que se muestre la diferenciación de causas y consecuencias y la explicación de la evolución de los fenómenos históricos; la elaboración de esquemas con la explicación de las características de los distintos fenómenos históricos estudiados; el análisis de documentos gráficos históricos; la distinción y comparación de diferentes elementos históricos; la elaboración de tablas comparando distintos elementos históricos.
- c. Los **trabajos y pequeñas investigaciones** que realice el alumno individual o colectivamente dentro de la programación de aula, y su **presentación** al resto del grupo.
- d. Las **intervenciones orales** mediante la participación en debates, coloquios, cine-fóruns, dramatizaciones, etc.

7. Criterios de calificación.

Tendremos en cuenta dos aspectos, tanto la cuantificación de los medios de evaluación como la formulación de criterios específicos de evaluación que sirvan de guía a aquellos.

En cuanto a la cuantificación, convenimos que la evaluación comprenderá:

Pruebas escritas: Se realizarán dos pruebas escritas sobre los contenidos en cada evaluación. El valor de éstas será el 80% de la nota. Al enfrentarse los alumnos a la EVAU, la materia será acumulable a lo largo del curso. No obstante, siguiendo las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 2017-18, esta acumulación se hará de manera selectiva y de común acuerdo entre todos los profesores que imparten la materia. El primer examen de cada

evaluación se realizará ajustándose a un periodo lectivo (55 minutos) y tendrá un valor del 35% dentro del concepto de exámenes y el segundo se celebrará en el periodo establecido para ello por Jefatura de Estudios, su estructura será común para todos los grupos y tendrá un valor del 65%.

- En la primera de ellas (peso del 35% del concepto “exámenes o pruebas escritas”) se podrán disponer distintos tipos de cuestiones:
 - Ejercicios de localización e interpretación espacial y temporal.
 - Vocabulario propio de la materia a evaluar.
 - Ejercicios específicos de nuestras disciplinas: ejes cronológicos, diagramas, etc.
 - Preguntas de contestación breve.
 - Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los contenidos.

- La segunda prueba de cada evaluación (65% del valor del concepto “pruebas escritas o exámenes”) se realizará ajustándose al siguiente formato, por tanto la estructura del examen será común para todos los profesores y grupos:

1ª evaluación:

- 8 definiciones (2p.)
- 1 eje cronológico o ejercicio para ordenar cronológicamente acontecimientos (1p.)
- 3 preguntas cortas a elegir entre 5 (2p. cada una)
- 1 pregunta de verdadero o falso corrigiendo las falsas (1p.)

2ª evaluación:

- 1 fuente histórica (2 p.)
- 3 preguntas cortas a elegir entre 5 (1,5p. cada una)
- 1 tema o texto del siglo XIX (3,5 p. En el caso del texto, la parte de clasificación del mismo valdrá 0,5p.)

3ª evaluación (se les da opción A y opción B):

- 4 preguntas cortas a elegir entre 6 (1 p. cada una)
- 1 fuente histórica (2p.)

- Tema/texto en función de la opción (4 p. cada uno. En el caso del texto, la parte de clasificación del mismo valdrá 0,5p.)

En el caso de la tercera evaluación, la estructura señalada se mantendrá siempre y cuando exista la posibilidad de contar con un periodo de una hora y media para poder realizar el examen. En caso contrario, se acordará una alternativa en el departamento.

En la corrección de los exámenes de Historia de España, de acuerdo con los criterios de corrección establecidos por las universidades madrileñas para la materia, se valorará:

- precisión conceptual
- utilización del lenguaje histórico
- localización espacial y temporal
- relación de los hechos con su proceso histórico
- explicación correcta del contenido de las fuentes históricas preguntadas
- conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente
- correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica
- capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva
- relación con lo preguntado
- precisión cronológica y espacial
- formulación ordenada de motivos, causas y efectos
- riqueza argumentativa y madurez acorde a la edad
- capacidad de comprensión del texto, de explicar sus ideas fundamentales y el modo de exponerlas.

En la calificación de estas pruebas o exámenes se tendrán en cuenta tanto los conocimientos teóricos, como lo recogido anteriormente y la ortografía. En este sentido se penalizarán errores con la pérdida de 0.2 por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos. No se recuperan exámenes parciales sueltos. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si presentan justificante oficial para esa falta. En caso contrario, serán calificados con un 0 en esa prueba.

Si se detecta el uso de dispositivos electrónicos de todo tipo durante un examen u otros elementos que permitan al alumno copiar durante el mismo (además de los mencionados dispositivos electrónicos; por ejemplo, libro de texto; apuntes en papel ajeno al folio de examen, en bolígrafos u otro soporte material, en la mesa, en el cuerpo o pelo, en la

ropa o calzado) o si el alumno habla durante la prueba sin tener permiso para ello, el examen podrá ser retirado y calificarse con un 0.

Trabajo diario: Actividades y participación. Representarán el 20% de la nota. Deben presentarse en la fecha estipulada. Se debe tener al menos un 5 en este concepto para poder hacer media con los exámenes. Se tendrá en cuenta:

- Realización de las actividades que se realicen en clase o se manden para casa
- Trabajo y participación en clase.
- Realización de trabajos individuales y de grupo sobre un tema concreto
- Exposiciones orales

Así pues, los contenidos, evaluados mediante exámenes, representarán el 80% de la nota de evaluación y el trabajo y participación, el 20%. La evaluación se considerará aprobada cuando la media ponderada entre ambos conceptos sea igual o superior a 5. Si algún alumno, de forma voluntaria, realiza uno de los trabajos propuestos recogidos en el apartado de “metodología” se le sumará hasta 0.5 puntos a la nota final de la evaluación correspondiente. Al ser acumulativas, de cara a obtener la nota de la evaluación final, la primera evaluación contará un 20%, la segunda un 30% y la tercera un 50%. Se considerará aprobado el curso cuando la nota obtenida de la correspondiente ponderación entre las tres evaluaciones sea de, al menos, 5.

Los alumnos que, según los criterios establecidos por el centro, pierdan el derecho a la aplicación de la evaluación continua, deberán realizar un examen específico en junio de los contenidos trabajados en la evaluación en que faltó. Dicho examen constituirá el 100% de su nota para dicha evaluación.

8. Medidas de apoyo y refuerzo a lo largo del curso escolar

Para los alumnos que necesiten refuerzos o ampliaciones de algunos contenidos y temas, proponemos que trabajen en el aula un buen número de actividades, cuya formulación se recoge en el desarrollo de los contenidos de cada unidad didáctica, de manera especial aquellos que presentan un carácter procedimental. Este tipo de actividades de enseñanza aprendizaje son dos:

- Las llamadas actividades de refuerzo, que, entendemos, han de presentar un carácter más intuitivo y descriptivo, para que el alumno que presenta problemas de

aprendizaje o falta de base desarrolle destrezas básicas y se familiarice con los contenidos. Por esta razón se trabajan aquellos que se refieren de manera particular al tratamiento de la información o la indagación e investigación.

- Las actividades de ampliación, por el contrario, deberán poseer un carácter más analítico al estar concebidas para aquellos alumnos y alumnas que pueden profundizar en el aprendizaje de los contenidos y las destrezas que constituyen los objetivos generales de la materia.

Así pues, a la hora de desarrollar los ejemplos de las unidades didácticas en cada uno de los cursos, se desarrollarán no sólo las actividades de enseñanza aprendizaje que posibilitan el tratamiento de los contenidos formulados en la programación, sino también las actividades de refuerzo y ampliación que en su caso permitan el adecuado tratamiento de la diversidad de los alumnos.

9. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

Al ser una materia acumulativa, las recuperaciones se realizarán durante el periodo de exámenes de la evaluación ordinaria de mayo. Si la media ponderada entre las tres evaluaciones es igual o superior a 5, el alumno no tendrá que recuperar ninguna evaluación. Si es inferior, podrá realizar a mediados de mayo un examen de recuperación que incluya los contenidos de las evaluaciones suspensas y para determinar su nota se le aplicará la ponderación señalada en el apartado “nota final”. Si tiene suspensas tres evaluaciones el alumno realizará una prueba global y su calificación final será la nota que obtenga en ella. El examen de dicha prueba global tendrá la misma estructura que el examen de EVAU. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.

10. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Esta materia no existe en 1º de Bachillerato

11. Pruebas extraordinaria

A mediados de junio, en la fecha estipulada para ello por la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria realizarán una prueba global de la misma, que tendrá la misma estructura que el examen de EVAU. Se considerará

aprobado en esta prueba extraordinaria aquel alumno que obtenga una calificación de al menos 5.

12. Garantías para una evaluación objetiva

Los profesores darán a conocer a los alumnos los criterios de calificación a los alumnos al principio del curso. Además, se pondrá a disposición de los padres y alumnos en la página web del instituto. Asimismo, en el caso de los trabajos que sean corregidos con rúbrica, esta se mostrará a los alumnos con anterioridad a la realización del trabajo. Además, el siguiente cuadro estará siempre a la vista en el aula donde se imparte la materia de manera habitual:

NOTA FINAL	<p>La media ponderada de las tres evaluaciones. Con motivo de la acumulación selectiva de materia a lo largo del curso el porcentaje de cada evaluación en la ponderación será:</p> <p>1ª evaluación: 20%</p> <p>2ª evaluación: 30%</p> <p>3ª evaluación: 50%</p> <p>Se considerará aprobado el curso cuando la nota obtenida de la correspondiente ponderación entre las tres evaluaciones sea de, al menos, 5</p>
NOTA DE CADA EVALUACIÓN	<p>80% pruebas escritas</p> <p>20% trabajos y actividades. Se debe tener al menos un 5 en este concepto para poder hacer media con los exámenes</p> <p>Se considerará que una evaluación está aprobada cuando la media ponderada sea, al menos, de 5.</p>
NÚMERO DE EXÁMENES POR CADA EVALUACIÓN	<p>Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. La primera tendrá un valor del 35% y se ajustará a un periodo lectivo ordinario; la segunda tendrá un valor del 65% y se ajustará al tiempo establecido para ella por Jefatura de Estudios. Se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, aplicando un criterio de bajada de nota de 0.2 puntos por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.</p>
RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS	<p>No se recuperan parciales sueltos.</p> <p>Si un alumno falta a un examen, deberá presentar un justificante oficial el día de su reincorporación para poder realizarlo. En caso contrario, será calificado con 0 en dicho examen.</p>
TRABAJOS VOLUNTARIOS	<p>La realización de uno de los trabajos voluntarios propuestos por el profesor sumará hasta 0.5 puntos a la nota media de la evaluación correspondiente. Se podrá realizar un máximo de un trabajo voluntario por evaluación.</p>
SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS	<p>Al ser una materia acumulativa, las recuperaciones se realizarán durante el periodo de exámenes de la evaluación ordinaria de mayo. Si la media ponderada entre las tres evaluaciones es igual o superior a 5, el alumno no tendrá que recuperar ninguna evaluación. Si es inferior, podrá realizar un examen de recuperación que incluya los contenidos de las evaluaciones suspensas y para determinar su nota se le aplicará la ponderación señalada en el apartado "nota final".</p>
EXAMEN FINAL DE MAYO	<p>El alumno se examinará de los contenidos de la evaluación cuando sólo tenga una o dos evaluaciones pendientes. En ese caso, se calculará su nota global en base a la ponderación reseñada en el apartado "nota final". Si tiene suspensas tres evaluaciones el alumno realizará una prueba global y su calificación final será la nota que obtenga en ella. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.</p>

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En las fechas que determine la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de mayo podrán presentarse a la evaluación extraordinaria. Esta consistirá en una prueba global de la materia suspensa. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.

13. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente

Para la realización de una valoración de la práctica docente es necesario un modelo de encuesta, flexible y adaptado a la realidad del trabajo diario en el aula, en cada nivel, en cada curso y teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo. Este modelo de encuesta debe recoger, como ítems principales de análisis, el contenido de la materia, los recursos utilizados, la explicación de los temas, la resolución de las dudas al alumno, el sistema de evaluación de la materia, la accesibilidad del profesor y la aplicación de las normas.

Un ejemplo de encuesta de evaluación de la práctica docente podría ser este:

Valora las siguientes cuestiones de 1 a 10. Escribe también aclaraciones a la puntuación si lo consideras necesario:

Dificultad de la asignatura (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
Esquemas de clase:	
Uso de materiales complementarios (vídeos, libros, proyecciones...):	
Explicaciones de la materia:	
Dinámica de funcionamiento de la clase:	
Mantenimiento del orden en clase:	
Disciplina y sanciones:	
Facilidad para preguntar y opinar en clase:	
Actividades de comentario de imágenes:	
Actividades de comentario de gráficos:	
Actividades de comentario de mapas:	
Lecturas	
Presentaciones orales:	
Trabajos en la sala de ordenadores:	
Actividades en el aula virtual:	
Adecuación de los exámenes con la materia explicada en clase	
Dificultad de los exámenes (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
Adecuación de las notas al trabajo realizado:	
Trabajo en casa:	
Progreso (si has aprendido mucho o poco):	
Valora (de 1 a 10) la actitud del profesor:	
Facilidad de sus clases	
Cercanía al alumnado	
Ambiente positivo en la clase	

Por su parte, con periodicidad mensual, se valorará en reunión de departamento la marcha del curso y la aplicación de la programación, abordando las dificultades encontradas para ello y propuestas de mejora.

14. Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad

La **Orden 2582/2016**, de 17 de agosto, establece para el Bachillerato la atención a la diversidad en su capítulo III. Para hacer frente a la atención de los alumnos, hemos dispuesto como medidas ordinarias:

- a) Hacer uso de metodologías diversas.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades una vez identificadas las dificultades de aprendizaje de los alumnos o como prevención de las mismas. Dichas adaptaciones son consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos mediante las actividades propias de la evaluación inicial.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

- b) Diseñar actividades de aprendizaje diferenciadas.

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita

trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

c) Hacer uso de material y actividades didácticas complementarias.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. Este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Para los alumnos que necesiten refuerzos o ampliaciones de algunos contenidos y temas, proponemos que trabajen en el aula un buen número de actividades, cuya formulación se recoge en el desarrollo de los contenidos de cada unidad didáctica, de manera especial aquellos que presentan un carácter procedimental. Este tipo de actividades de enseñanza aprendizaje son dos:

- Las llamadas actividades de refuerzo que, entendemos, han de presentar un carácter más intuitivo y descriptivo, para que el alumno que presenta problemas de aprendizaje o falta de base desarrolle destrezas básicas y se familiarice con los contenidos. Por esta razón se trabajan aquellos que se refieren de manera particular al tratamiento de la información o la indagación e investigación.
- Las actividades de ampliación, por el contrario, deberán poseer un carácter más analítico al estar concebidas para aquellos alumnos y alumnas que pueden profundizar en el aprendizaje de los contenidos y las destrezas que constituyen los objetivos generales de la materia.

Así pues, a la hora de desarrollar los ejemplos de las unidades didácticas en cada uno de los cursos, se desarrollarán no sólo las actividades de enseñanza aprendizaje que posibilitan el

IES LA SERNA/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA / 2º BACHILLERATO/ HISTORIA DE ESPAÑA/ CURSO 2018-2019

tratamiento de los contenidos formulados en la programación, sino también las actividades de refuerzo y ampliación que en su caso permitan el adecuado tratamiento de la diversidad de los alumnos.

En el caso de los ACNEEE , este año no contamos con alumnos en este nivel que precisen de adaptaciones curriculares significativas.

15. Actividades complementarias y extraescolares.

En este curso no se realizarán actividades extraescolares debido a la cantidad de materia que impartir y al carácter de la prueba de evaluación final, necesaria para el acceso a la universidad.

16. Tratamiento de elementos transversales

Medidas necesarias para la utilización de las TIC

El desarrollo tecnológico actual, y la omnipresencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es algo que no ha pasado inadvertido para un departamento como el de Geografía e Historia que, aparte de estudiar la cantidad y calidad de la información a lo largo de la Historia, también estudia el soporte de esa información; de esta manera se pretende emplear medios didácticos (recursos materiales didácticos) relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello el departamento cuenta con los siguientes recursos:

-Conexión a Internet, así como un terminal en cuyo disco duro se han creado varias carpetas con imágenes geográficas históricas y artísticas, así como mapas topográficos, diagramas, cuadros, tablas, textos, mapas de examen, ejes cronológicos para la de utilización de las aulas de informática o simplemente el ordenador portátil y el cañón proyector.

-Este curso contamos con cuatro aulas con equipamiento informático y con proyector y ordenadores en todas las aulas que utiliza el departamento de Geografía e Historia, lo que permitirá a los profesores poder hacer un mayor uso de las nuevas tecnologías.

-Los alumnos deben comenzar a familiarizarse con programas sencillos como parte del currículo de Bachillerato. Las posibilidades son múltiples para expresar un desarrollo o proceso histórico a través de los cuadros o imágenes que forman algunos programas. Antes de iniciar la sesión es imprescindible un trabajo de preparación para organizar la información que debe aparecer en cada cuadro.

-Los alumnos realizarán trabajos en distintos soportes: vídeo, power point, audio, cómic... para lo cual manejarán las TIC.

Actividades para el fomento de la lectura.

La animación a la lectura debe basarse en conseguir que, para los estudiantes, leer sea una fuente de placer. Las novelas históricas cuando están bien ambientadas y documentadas pueden contribuir, por una parte, a entender mejor la organización y funcionamiento de las sociedades facilitando así los aprendizajes formales, a familiarizarse con el vocabulario, los usos sociales, los sistemas de valores de otras sociedades, y, por otra parte, a mejorar su propia expresión oral y escrita.

Se recomendará a los alumnos algunos libros que tengan rigor histórico y que se consideren adecuados para atraer su interés. Si algún alumno, de forma voluntaria, lee uno de ellos y realiza un trabajo sobre el mismo se podrá sumar a la nota de la evaluación correspondiente hasta 0.5 puntos. El alumno podrá consultar con su profesor los libros que mejor se adapten a los contenidos de este curso. A modo de ejemplo podemos mencionar los siguientes:

- *La ciudad de los prodigios de*
- *La verdad sobre el caso Savolta*
- *El Capitán Alatriste*
- *El maestro de esgrima*
- *La noche de los tiempos*
- *Soldados de Salamina*
- *La sombra del viento*
- *La forja de un rebelde*
- *La lucha por la vida*
- *Homenaje a Cataluña*
- *Crónica de Alba*
- *Episodios nacionales*
- *El florido pensil*
- *Un soñador para un pueblo*
- *Leon el Africano*
- *Los santos inocentes*

Educación en los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos

Se relacionan con las actitudes y están vinculados con contenidos específicos de nuestra materia aunque se trabajarán de forma indirecta a lo largo de todo el curso. Por los contenidos de la materia de Historia, destacamos el desarrollo de la educación cívica y constitucional y acciones destinadas a la mejora de la convivencia, tolerancia, prudencia, autocontrol, diálogo empatía y resolución de conflictos a través del trabajo cotidiano en el aula, donde deberá imperar un espíritu de colaboración, participación y tolerancia. Podemos destacar a modo de ejemplo algunas de las maneras en que se abordarán desde esta materia:

- El conocimiento de numerosos episodios bélicos de épocas pasadas y sus consecuencias llevará al rechazo de la guerra como forma de resolución de conflictos o el estudio comparativo de diversas formas de gobierno en la historia de España contribuirá a la valoración de la democracia.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos y la no discriminación (a través del estudio de la historia social -por ejemplo el estudio de alguna figura histórica femenina relevante o el papel de la mujer en la historia de España- se valorará la lucha encaminada a lograr la igualdad de sexos; además, el conocimiento de las sociedades pasadas, fundamentadas en la desigualdad, permitirá tomar conciencia de los grandes avances que se han hecho en este sentido y la importancia de preservarlos y consolidarlos).

17. Plan de mejora de resultados

Partiendo de lo recogido en la memoria del curso anterior, se han recogido las siguientes propuestas de mejora:

- **OBJETIVO**: Aumentar el número de aprobados en Historia de España

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 5% los aprobados en Historia de España en 2º de Bachillerato.

ACTUACIONES Y TAREAS: racionalizar los criterios de acumulación de la materia (distribuir la materia que se acumule entre los distintos exámenes) y revisar el sistema de recuperación de evaluaciones suspensas y, por tanto, criterios de calificación. Se ha recogido en el apartado de criterios de calificación de la presente programación.

RESPONSABLE: Los profesores del departamento de Geografía e Historia que imparten 2º de Bachillerato y jefa de departamento.

IES LA SERNA/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA / 2º BACHILLERATO/ HISTORIA DE ESPAÑA/ CURSO 2018-2019

INDICADOR DE SEGUIMIENTO: documentos de evaluación, documentos de seguimiento de la programación, memoria.